

## **Sistemas de apoyo y orientación a alumnos con necesidades especiales**

### **Admisión**

Tanto el procedimiento de admisión como las pruebas y requisitos de acceso se han elaborado conforme a lo prescrito por los artículos 16 y 17 del [RD 1393/2007](#). En este sentido, los estudiantes con necesidades especiales contarán durante el proceso de admisiones con un mentor que evaluará sus necesidades en el contexto del programa Master Universitario Ejecutivo en Dirección de Empresas (Executive MBA)

### **Seguimiento del alumno**

Es importante que los alumnos con necesidades especiales informen al programa sobre sus requisitos, para poder tomar las medidas necesarias. Las áreas en las que el programa ofrece ayuda a los alumnos del EMBA incluyen búsqueda de alojamiento adecuado a las necesidades del alumno, su ubicación en clase, asignación de tiempo adicional durante los exámenes, etc.

Cada estudiante cuenta con un mentor académico que lo acoge y asesora desde su incorporación hasta el final de su recorrido académico para que pueda cumplir los objetivos del programa formativo con eficacia y en el tiempo previsto. Los mentores cuidan con especial atención los casos de estudiantes con necesidades especiales y evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.